



CIRCULAR No. 007

PARA: Directivos docentes y docentes de instituciones y centros educativos del departamento de Nariño

ASUNTO: Inclusión de temáticas de Educación en Emergencias en los PEI

Debido a las diversas problemáticas que presenta el Departamento de Nariño, en cuanto a Emergencias presentadas a causa de desplazamientos por el conflicto armado o desastres naturales, muchos niños, niñas y jóvenes se han visto afectados, debido a las dificultades para adaptarse al nuevo entorno social, el cual no cuenta con las herramientas necesarias que les permitan adaptarse de manera pertinente, y crear un nuevo proyecto de vida de acuerdo a su realidad actual.

Es así como la Secretaría de Educación y Cultura Departamental de Nariño, a través de su Programa de Educación en Emergencias, ha venido desarrollando un proceso de formación a Directivos Docentes, Docentes, Estudiantes y Padres de familia de las Instituciones y Centros Educativos, en varios municipios no certificados, con el fin de dar a conocer herramientas pedagógicas, que en temas como desplazamiento forzado, gestión escolar de riesgo, educación en riesgo de minas, entre otros; coadyuven a mejorar el nivel de prevención de las comunidades educativas frente a estas problemáticas, y brinden a Directivos Docentes y Docentes herramientas útiles para contextualizar los procesos educativos teniendo en cuenta la realidad actual de nuestros estudiantes.

Por lo anterior la Secretaría de Educación y Cultura Departamental de Nariño y su Programa de Educación en Emergencias solicitan que los Directivos Docentes y Docentes de las Instituciones y Centros Educativos del Departamento de Nariño, incorporen en los PEI, las temáticas de Educación en Emergencias mencionadas anteriormente, con el acompañamiento técnico del equipo operativo del Programa de Educación en Emergencias; esto con el fin de dar cumplimiento a la directiva Ministerial 012 de 2009.

Lo anterior permitirá generar procesos educativos de calidad, y acordes con las necesidades actuales de nuestras comunidades educativas, por medio de un trabajo articulado entre la Secretaría de Educación y sus establecimientos educativos.

San Juan de Pasto, 26 de enero de 2011

ESTER MUÑOZ PALACIOS
Secretaria de Educación y Cultura Departamental

Revisó: OSCAR ABEL HURTADO
Asesor Administrativo y Financiero

Revisó: CARLOS ANDRES LOPEZ MELO
Coordinador Oficina Jurídica

Revisó: DANNY FERNANDO RASSA
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

Elaboró: RICARDO MORA CÒRDOBA
Profesional Universitario Educación en Emergencias

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)